



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 105/2012

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE “C”)

En la Ciudad de Granada, a uno de octubre de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del Informe Técnico de evaluación del sobre “B” y la apertura del sobre “C”, de las proposiciones presentadas para tomar parte en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de comedor a prestar en los Centros Municipales de Servicios Sociales de Chana y Norte (dos lotes)*, con presupuesto total de 105.739,5 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 13/08/2012.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña M^a del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención, en sustitución del Interventor General Municipal, Don Luis García-Trevijano Rodríguez Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, Don Antonio Granados García, Concejales de Deportes, Don José Sánchez Salas, Coordinador de Deportes, Don Javier Luna Quesada, Jefe de Servicio de Administración, Apoyo Jurídico y Planificación Estratégica de Deportes, Don Antonio Hurtado, Director General de Organización y Prevención de Riesgos Laborales, Don Francisco Ocaña Torres, Director General de Mantenimiento, Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección de Contratación y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **el Sr. Secretario procede** en primer lugar, a dar cuenta del informe de evaluación del sobre B “**Criterios ponderables en función de un juicio de valor**”, emitido por la Comisión de Valoración del Área familia Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades de fecha 28 de septiembre de 2012, obrante en el expediente, y cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	Puntuación.
PROPOSICIÓN ÚNICA IBAÑEZ Y GARCÍA S.L.	LOTE 1. COMEDOR CHANA .



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

	<ul style="list-style-type: none">- Calidad nutricional y organoléptica.17,34 puntos.- Programa de Trabajo.16,88 puntos.- Valoración de las acciones presentadas por la empresa para la realización de los controles de controles externos. 4,25 puntos.- Compromisos especiales o mejoras. 2 puntos. <p style="text-align: center;">PUNTUACIÓN TOTAL 40,47 PUNTOS</p>
PROPOSICIÓN ÚNICA IBAÑEZ Y GARCÍA S.L..	<p style="text-align: center;">LOTE 2. COMEDOR SOCIAL NORTE.</p> <ul style="list-style-type: none">- Calidad nutricional y organoléptica.17,34 puntos.- Programa de Trabajo.16,88 puntos.- Valoración de las acciones presentadas por la empresa para la realización de los controles de controles externos. 4,25 puntos.- Compromisos especiales o mejoras. 2 puntos. <p style="text-align: center;">PUNTUACIÓN TOTAL 40,47 PUNTOS</p>

Posteriormente se procede a la apertura del sobre C “Criterios evaluables de forma automática” arrojando el siguiente resultado:

PROPOSICIÓN ÚNICA IBAÑEZ Y GARCÍA S.L. .LOTE 1, COMEDOR SOCIAL CHANA, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y por un precio de **3,90 €/menú**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **4,18 €/menú**) de **0,28 €/menú**, al que corresponde por IVA la cuantía de **0,39 €/menú** , totalizándose la oferta en **4,29 €/menú**.

PROPOSICIÓN ÚNICA IBAÑEZ Y GARCÍA S.L. .LOTE 2, COMEDOR SOCIAL NORTE, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y por un precio de **3,90 €/menú**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **4,18 €/menú**) de **0,28 €/menú**, al que corresponde por IVA la cuantía de **0,39 €/menú** , totalizándose la oferta en **4,29 €/menú**.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Único: Remitir al Servicio encargado de la valoración la documentación contenida en el sobre C, dando cuenta del Informe Técnico resultante en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, en el que se propondrá la adjudicación a favor del licitador que hubiese presentado la oferta más ventajosa.

A las trece horas y veinticinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

